

RESUMEN EJECUTIVO

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA GESTIONES 2019 - 2021

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

a) Nombre de la Entidad:

Ministerio de Comunicación

b) Misión:

Comunicar los fines, principios y valores del Estado Plurinacional, desarrollando una política comunicacional que garantice el derecho a la comunicación e información del pueblo boliviano hacia el "Vivir Bien"

c) Base Legal de Creación:

El Ministerio de Comunicación fue creado mediante Decreto Supremo N° 0793 del 14 de febrero del 2011, estableciendo su estructura, atribuciones y competencias, así como las instituciones bajo su tuición, de acuerdo al Decreto Supremo 1097 del 07 de diciembre de 2011, modifica el Artículo 9 del Decreto Supremo N° 0793, de 15 de febrero de 2011, el cual establece que el Ministerio de Comunicación, tiene **bajo su tuición** a la Empresa Estatal de Televisión - BOLIVIA TV y **bajo dependencia** a Radio Illimani, Periódico "Cambio", Gaceta Oficial de Convocatorias y la Agencia Boliviana de Información - ABI".

d) Actividad principal:

La actividad principal del Ministerio de Comunicación es la Difusión de la gestión del Gobierno de la Revolución Democrática, Cultural y Pacífica, de información de la Constitución Política del Estado y las Leyes sociales de protección de Derechos Humanos a través del desarrollo de estrategias comunicacionales para la difusión de comunicación masiva y directa a nivel nacional e internacional.

e) Nombre de la entidad tutora:

El Ministerio de Comunicación no tiene entidad tutora.

f) Nombre de las entidades sobre las que ejerce tuición:

- La Empresa Estatal de Televisión - BOLIVIA TV, creada el 15 de abril de 2009 mediante D.S. N° 0078, que cuenta con unidad de auditoría interna propia.
- La Empresa Pública Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, creada el 27 de septiembre de 2017 mediante D.S. 3338, que cuenta con su propia unidad de auditoría interna.

g) Acciones estratégicas:

El Ministerio de Comunicación para el período 2016 – 2020, determinó las siguientes acciones estratégicas:

1. Fortalecer a los movimientos sociales a través de la democratización y el acceso a los medios de comunicación y tecnologías de información y comunicación.
2. Incidir en la formación del pueblo boliviano con conciencia social e ideológica para consolidar el cambio.
3. Desarrollar estrategias comunicacionales articuladoras, integradoras y participativas entre las entidades públicas del nivel central del Estado y entidades territoriales autónomas, actores de la economía plural, con medios estatales fortalecidos, que coadyuven a alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social y de la Agenda Patriótica 2025, con visión política y geopolítica de liderazgo del Estado Plurinacional en el contexto internacional
4. Consolidar el Sistema Plurinacional de Comunicación
5. Alentar la promoción y difusión de los Derechos Humanos en medios privados

II. ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Comunicación en el marco de lo establecido en el Art. 15° de la Ley 1178, Normas de Auditoría Gubernamental para el Ejercicio de la Auditoría Interna, estableció las siguientes acciones estratégicas:

- La contribución de la Unida de Auditoría Interna para mejorar la administración el grado de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y licitud de la gestión de la entidad.
- La emisión de recomendaciones procurando el mejoramiento de los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema de administración, información y control gerencial.
- El fortalecimiento del desarrollo, implantación, funcionamiento y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control, a través del resultado de las evaluaciones.
- La prevalencia del principio de legalidad en la administración de la entidad.

Las actividades a desarrollar en las próximas 3 gestiones son:

Gestión 2019

- a) Examen de Confiabilidad, donde se verificará si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Ministerio de Comunicación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018.
- b) Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Proceso de Monitoreo de difusión de leyes sociales.
- c) Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Sistema de Presupuestos de la gestión 2018 a junio 2019, para determinar el grado de cumplimiento del Sistema.
- d) Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Sistema de Administración de Personal de la gestión 2018 a junio de 2019, para determinar el grado de cumplimiento del Sistema.
- e) Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Ministerio de Comunicación - Gestión 2018.

- f) Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2018.
- g) Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno N° MC-UAI-01/2017, sobre el Examen de la Confiabilidad de los Estados Complementarios del Ministerio de Comunicación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016.
- h) Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno N° MC-UAI-01/2018, sobre el Examen de la Confiabilidad de los Estados Complementarios del Ministerio de Comunicación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.
- i) Primer Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno N° MC-UAI-02/2018 emergente de la Evaluación del Sistema de Presupuesto, de la gestión 2017.
- j) Seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno N° MC-UAI-03/2018 emergente de la Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Ministerio de Comunicación - Gestión 2017.
- k) Primer Seguimiento al Informe emergente de la Auditoría Especial sobre la Implementación del Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del Ministerio de Comunicación gestión 2017.
- l) Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno N° MC-UAI-05/2015, emergente de la auditoría operacional sobre la eficacia de los procedimientos aplicados en la emisión de campañas publicitarias gestión 2014.
- m) Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno N° MC-UAI-006/2015, sobre la Auditoría Especial "Cuentas por cobrar por agentes regionales Unidad Periódico Cambio al 31 de diciembre de 2014"
- n) Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno N° MC-UAI-03/2016, sobre el informe de Auditoría Operacional del procedimiento de distribución de periódicos y venta de publicidad del Área Comercial de la Unidad Periódico "Cambio" gestión 2015.
- o) Segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno N° MC-UAI-03/2017, emergente del relevamiento de información específica sobre la formulación del plan estratégico institucional (2016-2020)
- p) Primer seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno MC-UAI-06/2017, emergente del relevamiento de Información específica sobre el proceso de Producción y Distribución de Información Gubernamental y de interés Nacional por medio escrito "Periódico Cambio", al 30 de septiembre de 2017.
- q) Relevamiento de Información específico de la adquisición de maquinaria y equipos para el funcionamiento de la Editorial del Estado Plurinacional ejecutado en las gestiones 2014, 2015, y 2016
- r) Relevamiento de Información respecto a la Construcción de la Editorial del Estado plurinacional de Bolivia al 31 de diciembre de 2018.
- s) Actividades preliminares para el Examen de Confiabilidad 2019 y toma conocimiento (evaluación) del Control Interno relacionado con la generación de la información financiera).

Gestión 2020

- a) Examen de Confiabilidad, donde se verificara si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Ministerio de Comunicación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.
- b) Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Proceso de Producción de material audiovisual, radial y artes para la difusión de la gestión de gobierno gestión 2018.
- c) Auditoría Operativa sobre la Eficacia de la ejecución presupuestaria de transmisiones gubernamentales.
- d) Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Proceso de Elaboración de información gubernamental sobre gestión de gobierno, para su difusión.
- e) Auditoría Operativa sobre la Producción y distribución del Periódico Cambio gestión 2018
- f) Auditoría Operativa sobre la Eficacia del Proceso de Implementación y consolidación de medios de las RPOS.
- g) Auditoría Operativa sobre la Evaluación, aprobación, ejecución, seguimiento, conclusión y cierre de Proyectos en el marco del objetivo del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social - PRONTIS del Ministerio de Comunicación.
- h) Auditoría de Evaluación al Sistema de Presupuestos de la gestión 2019
- i) Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Ministerio de Comunicación - Gestión 2019.
- j) Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2019.

- k) Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno N° MC-UAI-01/2018, sobre el Examen de la Confiabilidad de los Estados Complementarios del Ministerio de Comunicación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017.
- l) Auditoría especial por la omisión de pago la deuda tributaria e incorrecto pago del Impuestos al Valor Agregado - IVA, durante la gestión 2004, por Bs150.035
- m) Auditoría especial por la omisión de pago e incumplimiento a deberes formales por periodos de gestiones 2004, 2006, 2007 y 2008, por Bs135.717.
- n) Auditoría especial por la omisión de pago de impuesto al valor agregado, impuesto a las transacciones e incumplimiento a deberes formales por el periodo fiscal diciembre 2006, por Bs337.656

Gestión 2021

- a) Examen de Confiabilidad, donde se verificara si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Ministerio de Comunicación por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.
- b) Auditoria Especial sobre el cumplimiento de contrato suscrito entre el Ministerio de Comunicación y el Técnico en Sistemas para la Unidad de ABI al 31 de diciembre de 2018.
- c) Auditoria Especial por incumplimiento de Contrato de Servicio N°062/08 de 02 de mayo de 2008 Referente a la Transmisión satelital de video desde las localidades de YAPACANI, GUARAYOS del Departamento de Santa Cruz y CAMI del Departamento de Cochabamba por 180 Minutos, por \$us9.000
- d) Auditoria Operativa sobre la eficacia del proceso de difusión de contenidos de gestión del Estado mediante la utilización de "Redes Sociales".
- e) Auditoria de Evaluación al Sistema de Presupuestos de la gestión 2020
- f) Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Ministerio de Comunicación - Gestión 2020.
- g) Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2020.

La Paz, 01 de octubre de 2018